

BLOQUEO DE TARJETAS DE CREDITO O DEBITO

Si tuviste un evento desafortunado al olvidar tu billetera o fuiste asaltado, no esperes a darte con la sorpresa de compras o retiros de dinero en efectivo que nunca realizaste para recién bloquear tus tarjetas.

Si no conoces como debes realizarlo, en el Banco Financiero nos preocupamos por ti y te informamos, debes tener presente que para realizar el bloqueo de tus tarjetas de crédito o débito te solicitarán algunos datos para identificarte.

1. Bloquear tus tarjetas

Comunícate con nosotros a través de la Banca Telefónica: 612-2222 (Lima) o al 0-801-00222 (Provincia), no debes olvidar anotar el código de bloqueo. Este servicio está disponible durante las 24 horas del día.

Para el caso de las tarjetas de débito, luego de realizado el bloqueo puedes acercarte a cualquier agencia y solicitar la entrega de una nueva tarjeta.

2. Realizar una denuncia

Si tienes plena seguridad que tus tarjetas han sido robadas y no pérdidas, el realizar el bloqueo no será suficiente, ya que por tu seguridad debes realizar una denuncia que puede salvarte de futuros problemas legales.

También recuerda estas recomendaciones de la Policía Nacional para evitar ser víctima de robos a tus cuentas en el futuro:

- No retires efectivo de cajeros automáticos a altas horas de la noche y en cajeros poco visibles.
- Procura mantener oculta tu información financiera, de lo contrario podrías convertirte en una potencial víctima de robo.
- Procura no retirar montos elevados de dinero en una sola transacción. Podrías estar siendo vigilado. Y recuerda que es mejor estar acompañado en estos casos.
- Protege tu clave secreta al momento de digitarla y no pidas ayuda a desconocidos en caso que alguna de tus tarjetas haya sido retenida por el cajero.
- Como Banco, te recomendamos además, realizar el cambio cada cierto tiempo de tu clave secreta como medida de prevención.